

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Resol. N° 090/05.

N° 134 PERÍODO LEGISLATIVO 2005

EXTRACTO BLOQUE F.U.P. PROY. DE RESOL. DECLARANDO DE
INTERÈS PROVINCIAL EL II ENCUENTRO DE DANZAS CONMEMO-
RANDO EL DIA MUNDIAL DEL BAILE.

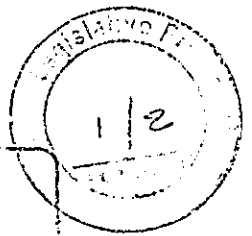
Entró en la Sesión 28/04/05

Girado a la Comisión P/R AP.
N°:

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
26.04.05.
MESA DE ENTRADA
Nº 34 Hs. - FIRMA.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto promueve el reconocimiento, la valoración y el acompañamiento de las acciones que en nuestra provincia aportan al crecimiento cultural de nuestra comunidad.

Este evento permitirá esencialmente la interrelación de los bailarines de diferentes géneros, el ejercicio que da el escenario, en definitiva el crecimiento profesional.

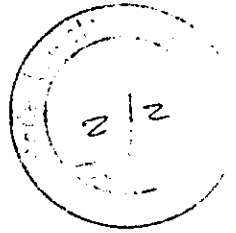
Considerando que el bailarín crece a partir de sus frecuentes presentaciones, éste tipo de convocatorias incentivan a modificar, mejorar y propender la actitud de los jóvenes valores de nuestra comunidad artística.

La distinguida presencia de la Prof. Helena Viale del Carril, Directora Ejecutiva de la Fundación Julio Bocca y del coreógrafo Ricky Pashkus de la misma institución, permitirá congrega la multiplicidad de escuelas y estilos para realizar un profundo trabajo profesional con docentes y bailarines, garantizando un marco de excelencia profesional, por la destacada trayectoria de los citados.

Este evento da continuidad a las acciones 2004, que permitieron que una joven de nuestra ciudad curse en Bs. As. estudios de especialización, que volverá en beneficios para nuestra provincia a su regreso.

Por lo expuesto, Señor Presidente, en apoyo a la Cultura, solicito a mis pares me acompañen con su voto en la presente declaración.

PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial

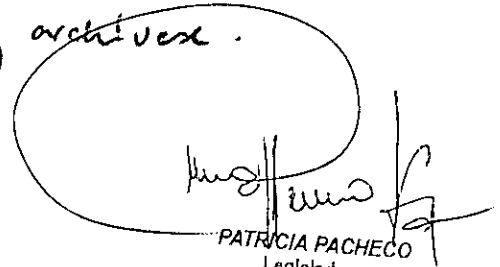


Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
FRENTE DE UNIDAD PROVINCIAL

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ALTÁNTICO SUR RESUELVE

Artículo 1º- Declarar de Interés Provincial el "II Encuentro de danza", conmemorando el Día Mundial del Baile, a realizarse en la ciudad de Río Grande los días 27, 28 y 29 de abril de 2005.

Artículo 2º- De forma: *Regístrese, comíquese y archívese.*


PATRICIA PACHECO
Legisladora
Frente Unidad Provincial

Ap *f*